



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2008

Febrero, 2009

RESUMEN EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION 2008

La gestión institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros durante el año 2008, se ha desarrollado en un marco de diversos acontecimientos nacionales e internacionales que influenciaron en los resultados obtenidos con relación a las metas físicas y financieras previstas en el Plan Operativo Institucional 2008.

De un lado, el crecimiento económico mundialmente reconocido en los foros de la V Cumbre de ALCUE y de la APEC desarrollados en el Perú; de otro, la revisión y ajustes dados a las estadísticas así como el impulso que se viene dando a la política social para superar la pobreza y pasar del crecimiento económico al bienestar social.

Al interior de la institución uno de los hechos que alteró parcialmente el desenvolvimiento de las actividades, fue la modulación del gasto público dispuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas, hecho que generó incertidumbre en la toma de decisiones y postergación de determinadas metas operativas previstas. Otro aspecto que incidió en el incumplimiento de metas fue el limitado funcionamiento de la Oficina Nacional Anticorrupción por las restricciones presupuestales, funciones que fueron asumidas por la Secretaría de Gestión Pública a partir del Decreto Supremo N° 057-2008-PCM que modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El Plan Operativo Institucional 2008 ha registrado durante el año modificaciones presupuestales por la incorporación de mayores recursos al marco presupuestal, orientados al Fondo de las Fuerzas Armadas y Policiales; al FORSUR y a la CMAN y por la aplicación de los Decretos de Urgencia N° 036 y 038-2008, mediante los cuales se dispuso la transferencia de recursos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), a los Ministerios de Salud y de la Mujer y Desarrollo Social. Dicho proceso determinó una considerable disminución del marco presupuestal del Programa con la consiguiente disminución de las metas físicas previstas para el ejercicio presupuestal en evaluación.

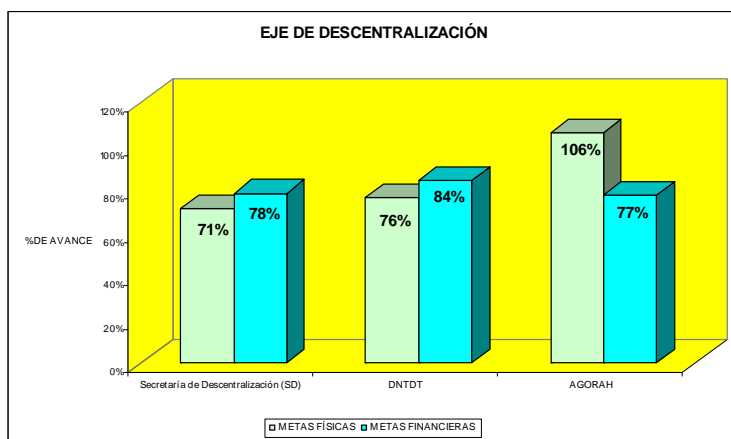
A continuación un resumen de la ejecución del Plan Operativo Institucional 2008, que da cuenta de una ejecución disminuida con relación al presupuesto institucional modificado (PIM) 72%, lo que repercutió fundamentalmente en la postergación de la ampliación de la cobertura del Programa Juntos.

Cabe recalcar que la modulación del gasto y aplicación del Límite de Gasto No Financiero (LGNF) incidió en el % de avance de las metas físicas en todas las unidades ejecutoras.

Eje: Descentralización

EJE DE DESCENTRALIZACIÓN		
DEPENDENCIA	METAS FÍSICAS	METAS FINANCIERAS (PIM)
Secretaría de Descentralización (SD)	71%	78%
Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT)	76%	84%
Programa para el Desarrollo Socioeconómico y la Descentralización en las Regiones de Ayacucho y Huancavelica -AGORAH	106%	77%
Total Eje	78%	78%

La ejecución física y financiera tuvo el mismo grado de avance.



- ❖ El mayor avance en la ejecución de metas físicas ha sido alcanzado por el Programa AGORAH.
- ❖ La Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, ha mostrado los mayores niveles de ejecución financiera.

Principales Avances:

- ✓ 4141 funciones transferidas formalmente a 25 Gobiernos Regionales, lo que representa el 92% de lo programado.
- ✓ Se formalizó el acuerdo de intención entre los GRs de Amazonas y San Martín para la constitución de una Región Piloto.
- ✓ 287 Convenios Marco Intergubernamentales (CMI), entre Sectores y GRs, a fin de acreditar las funciones sectoriales.
- ✓ 26 Mancomunidades Municipales conformadas, inscritas en el Registro que administra la Secretaría de Descentralización.
- ✓ 3 Juntas Interregionales fortalecidas: "Junta de Coordinación Interregional del Norte y Oriente – INTERNOR" Gs. Rs. Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Piura, San Martín, Tumbes, Ancash y La Libertad; "Consejo Interregional Amazónico-CIAM" Gs.Rs. de Loreto, San Martín, Amazona, Ucayali y Madre de Dios; y el "Consejo Interregional Centro Sur – CENSUR" Gs.Rs. de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Ica, Junín, Lima y Pasco.
- ✓ Línea de Base de las capacidades institucionales de los GRs, GLPs.
- ✓ Formulación del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades de manera concertada.
- ✓ Se promovió la formulación de planes de capacitación regionales y también a nivel de provincias, los mismos que en el 2009 serán articulados al Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades
- ✓ Instalación del Consejo de Coordinación Intergubernamental, instancia de encuentro y consenso de gestores en el nivel de gobierno nacional, con los presidentes de los gobiernos regionales y representantes de los gobiernos locales.
- ✓ (06) proyectos de ley y (02) reglamentos de ley para desarrollar o perfeccionar la normatividad del proceso de descentralización.
- ✓ (09) mesas de diálogo para el tratamiento de controversias de límites.
- ✓ (06) provincias cuentan con propuestas de Demarcación y Organización Territorial con viabilidad técnica, Una (01) de ellas Cuenta con ley dada por el Congreso.

Algunos Problemas:

- ✓ Retrasos en las condiciones para la efectivización de transferencias en algunos Sectores y Gobiernos Regionales.
- ✓ Los Gobiernos Regionales no cuentan con el personal especializado ni equipos de Demarcación Territorial.
- ✓ Retrasos en la contratación de servicios (consultores y especialistas) requeridos desde el primer trimestre.

Medidas Correctivas:

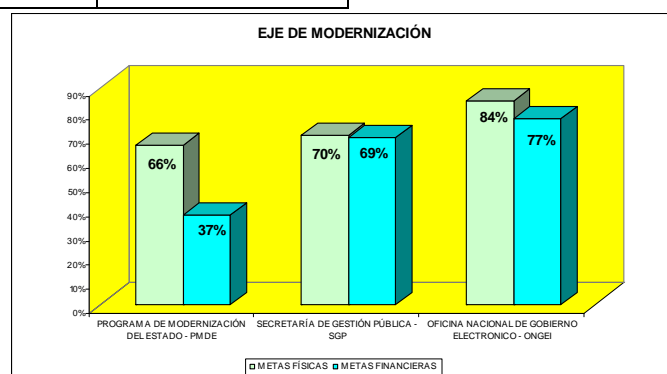
- ✓ Alianzas con la cooperación internacional para la ejecución de actividades con serias dificultades financieras.
- ✓ Proyecto de Ley (actualmente en el Congreso de la República), que permitirá el tratamiento alternativo de la controversia de límites mediante la figura del arbitraje territorial.

Eje: Modernización

EJE DE MODERNIZACIÓN		
DEPENDENCIA	METAS FÍSICAS	METAS FINANCIERAS (PIM)
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO - PMDE	66%	37%
SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA - SGP	70%	69%
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRONICO - ONGEI	84%	77%
Total Eje	71%	38%

El menor nivel de avance en la ejecución financiera anual lo registra el PMDE.

- ❖ El PMDE presenta los menores grados de ejecución física y financiera, ligado a los retrasos en las autorizaciones de no objeción del BID.
- ❖ ONGEI presenta los mayores grados de ejecución física y financiera.



Principales avances:

- ✓ Formulación de los lineamientos de la reforma y modernización de la Administración Pública y marco conceptual orientador del proceso.
- ✓ Implementación y puesta en funcionamiento de CEPLAN (Decreto Legislativo 1088), la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Decreto Legislativo N° 1023) y la modalidad de Contrato de Administración de Servicios -CAS.
- ✓ Definición y validación de roles y competencias en los ministerios: 13 anteproyectos de LOF, 3 LOF aprobadas, 5 ROF aprobados y 10 matrices de competencias compartidas consultadas con los GRs.
- ✓ Proyecto TRAMIFACIL, para simplificar trámites municipales de licencias de funcionamiento en 40 municipios con mayor impacto económico (12 provinciales, 28 distritales, Lima, Arequipa, Ica, Piura, Cajamarca, Callao, La Libertad, Puno y Loreto).
- ✓ Servicio en línea para "Constitución de Empresas en 72 horas", trámite reducido de 15 a 3 días., con el concurso de SUNAT, SUNARP, RENIEC, MTPE, PCM y Notarios Públicos.
- ✓ Portal de servicios al ciudadano y empresas con más de 296,000 registros de visitas, y la visualización de más de un millón de páginas Web.
- ✓ Creación del portal Perú Avanza y Portal Municipal, y el aplicativo Central de Riesgo Administrativo.
- ✓ Resultados de la VI Encuesta Nacional de Recursos Informáticos en la Administración Pública.
- ✓ Seminarios sobre Política de Gobierno Electrónico en 12 departamentos.
- ✓ 6 talleres macro regionales sobre simplificación administrativa y TUPA.
- ✓ Proyecto Mejora de los Servicios del Ciudadano a través del MACMYPE.
- ✓ Fortalecimiento del proyecto de Implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú.

Algunos problemas:

- ✓ Limitado financiamiento para las actividades de la Secretaría de Gestión Pública. Retrasos en la contratación de servicios.
- ✓ Retrasos en la conducción del PMDE por cambios en la coordinación y los equipos técnicos. Complejo sistema de gestión.
- ✓ Retrasos en la ejecución de algunos proyectos del PMDE supeditados a los procesos de definición de términos de referencia con los co-ejecutores, gestión de no objeción del BID y contratación de servicios.
- ✓ Muchos productos se quedan a nivel de documentos.

Medidas correctivas:

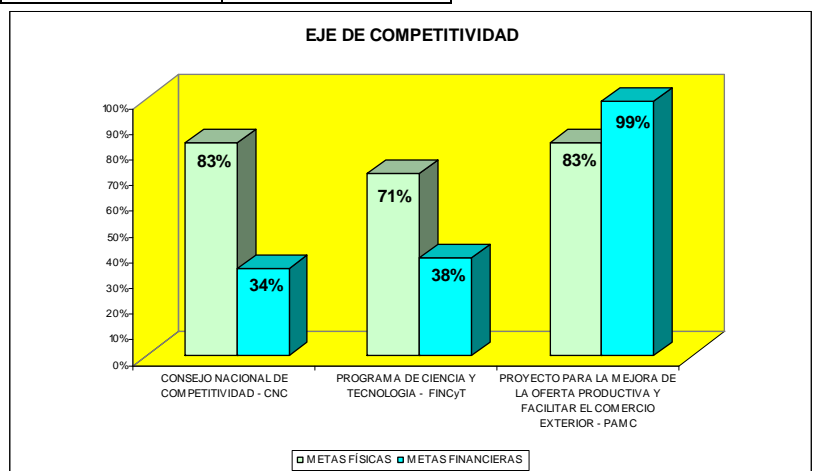
- ✓ La SGP ha gestionado asistencia técnica de la Cooperación Internacional (GTZ, AECI,) y del PMDE, para cubrir sus requerimientos de gestión.
- ✓ Se sugiere realizar un análisis de optimización de los procedimientos para agilizar la contratación de servicios.
- ✓ Medidas de reorientación para dinamizar la operación y potenciar los aportes del PMDE.

Eje: Competitividad

EJE DE COMPETITIVIDAD		
DEPENDENCIA	METAS FÍSICAS	METAS FINANCIERAS (PIM)
CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD – CNC	83%	34%
PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - FINCYT	71%	38%
PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA OFERTA PRODUCTIVA Y FACILITAR EL COMERCIO EXTERIOR – PAMC	83%	99%
Total Eje	77%	57%

El CNC registra la menor ejecución de metas financieras, debido a que contó con apoyo del PAMC.

- ❖ En el 2009 el CNC deberá asegurar su funcionamiento con recursos ordinarios, ante la conclusión del PAMC.
- ❖ El Programa de CyT tuvo gran acogida entre los usuarios del Fondo. Los procesos se demoran porque demandan de continuo aprendizaje, información y capacitación.



Principales avances:

- ✓ Promoción de sectores - cadenas productivas: Algodón, Textil, Confecciones y Moda; Bosque, Madera y Muebles; así mismo Cacao, Chocolate, con potencial de desarrollo en el país para trabajar conjuntamente con ellos y propiciar su desarrollo para convertirlos en clusters de nivel internacional.
- ✓ Avances en la promoción de la cadena algodón-textil-confección-moda; destacando, la formulación del proyecto Perú Moda liderado por Promperú y con la participación de ADEX, SNI, y el Instituto Chío Lecca.
- ✓ (09) proyectos elaborados orientados al fortalecimiento de las cadenas productivas en los eslabones más débiles con la participación de los principales actores.
- ✓ Apoyo a la creación de una Red de Centros de Innovación Tecnológica (CITES) y su fortalecimiento.
- ✓ Elaboración y difusión del índice regional de Competitividad 2008.
- ✓ Fortalecimiento del “Exporta-Fácil”, servicio que consiste en un mecanismo simplificado de exportación por vía postal. Se amplió la cobertura de 8 a 48 sedes. Exporta-Fácil recibió el premio del Banco Mundial a la iniciativa innovadora.
- ✓ Se recibieron 195 proyectos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica para empresas individuales (PITEI) empresas asociadas (PITEA), de los cuales fueron aprobados 40, habiéndose suscrito 29 contratos.

Algunos problemas:

- ✓ Dificultades en la convocatoria y logro de consensos con los diversos actores en cuanto a las prioridades y criterios técnicos para definir la agenda de trabajo orientada a la eliminación de obstáculos para el desarrollo de las cadenas productivas.
- ✓ Las empresas, universidades y/o centros de investigación que participan en el Fondo para la Innovación; la Ciencia y la Tecnología (FINCYT) presentan limitaciones para la gestión de proyectos y la rendición de cuentas dificultando los desembolsos financieros.

Medidas correctivas:

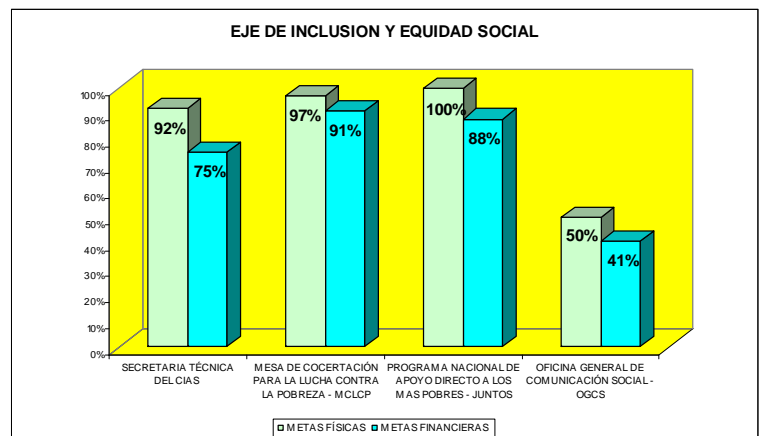
- ✓ La ST-CNC se vio en la necesidad de comprometer a otras instituciones de manera excepcional a asumir compromisos de la ST-CNC y atenuar los efectos del cumplimiento de las metas propuestas.
- ✓ El FINCYT está realizando talleres de capacitación para entidades ejecutoras, universidades y/o centros de investigación sobre diversos temas que comprenden desde la formulación de proyectos hasta los aspectos contables y administrativos.

Eje: Inclusión Social

EJE DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL		
DEPENDENCIA	METAS FÍSICAS	METAS FINANCIERAS (PIM)
SECRETARIA TÉCNICA DEL CIAS	92%	75%
MESA DE COCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA - MCLCP	97%	91%
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS	100%	88%
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL - OGCS	50%	41%
Total Eje	100%	87%

La Oficina General de Comunicación Social (OGCS) registra la menor ejecución financiera con relación al PIM.

- ❖ El Programa Juntos es el de mayor magnitud en las metas físicas y financieras.
- ❖ La OGCS ha registrado cambios en la conducción a partir del segundo trimestre.
- ❖ La MCLCP cuenta con apoyo para el funcionamiento de las coordinaciones departamentales.



Principales avances:

- ✓ Aprobación del marco macro social, documento normativo y orientador de la Política Social en el país.
- ✓ 18 Ordenanzas Regionales para la implementación de políticas sociales de lucha contra la pobreza y la desnutrición infantil en el marco de la Estrategia Nacional CRECER
- ✓ Implementación del modelo CRECER Urbano, con casa CRECER de atención rotativa de los servicios sociales en Lima Metropolitana y Lima Provincia.
- ✓ Transferencias monetarias de Juntos a 420,4911 hogares en extrema pobreza y pobreza (638 distritos de 14 departamentos).
- ✓ Estudios de evaluación de procesos y percepciones del Programa Juntos.
- ✓ Revisión y establecimiento del marco lógico del programa Juntos. Avances para el establecimiento de la línea de base.
- ✓ Participación de 722 Mesas de Concertación de lucha contra la Pobreza; 26 Comités Ejecutivos Regionales, 163 Comités Ejecutivos Provinciales, 533 Comités Ejecutivos Distritales y un Comité Ejecutivo Nacional.
- ✓ Plan de Estrategia Publicitaria "EL PERU AVANZA 2008" a través de campañas publicitarias (impresiones y publicaciones) para informar acerca de las acciones del gobierno a favor de la población y orientarla a ejercer sus derechos.

Algunos problemas:

- ✓ La política económica implementada por el MEF de modulación en el gasto, ha generado que en el año 2008 no se ejecute la Estrategia de Expansión programada por JUNTOS para 242 distritos y alcanzar la cobertura de los 880 distritos del I quintil de pobreza, en el Marco de la Estrategia Nacional CRECER.
- ✓ Retrasos en la autorización del uso de los recursos presupuestales, que ha limitado a la ST-CIAS disponer de personal profesional y técnico y la obtención de equipos y materiales en forma oportuna.
- ✓ Dificultades de ejecución de los programas presupuestales estratégicos del Presupuesto por Resultados y del presupuesto participativo con enfoque de resultados observados por la MCLCP.

Medidas correctivas:

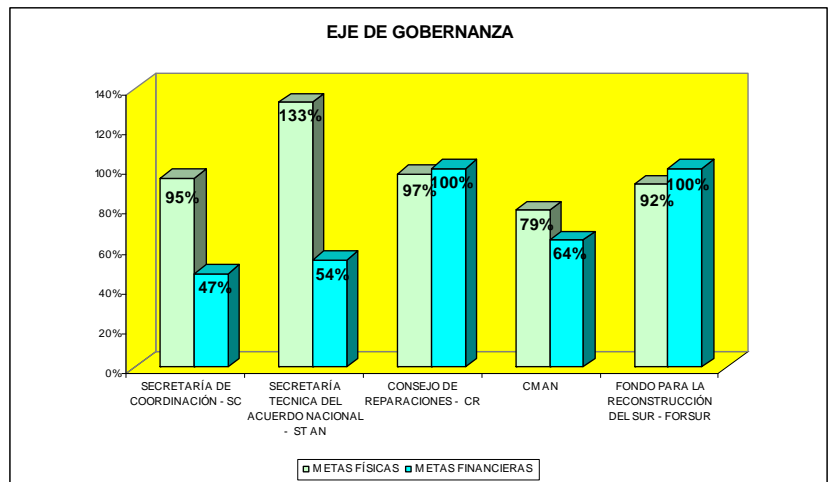
- ✓ La ST-CIAS ha gestionado el apoyo de la cooperación internacional para la asignación de recursos.
- ✓ La MCLCP validó e implementó una metodología de seguimiento concertado del presupuesto por resultados.

Eje: Gobernanza

EJE DE GOBERNANZA		
DEPENDENCIA	METAS FÍSICAS	METAS FINANCIERAS (PIM)
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN - SC	95%	47%
SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL - ST AN	133%	54%
CONSEJO DE REPARACIONES - CR	97%	100%
CMAN	79%	64%
FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL SUR - FORSUR	92%	100%
Total Eje	91%	88%

La Secretaría de Coordinación (SC) ha registrado la más baja ejecución financiera con relación al PIM

- ❖ La implementación de los servicios para el área de Prevención de Conflictos ha quedado postergada para el 2009.
- ❖ La ST del Acuerdo Nacional recibe apoyo financiero de otras fuentes.



Principales avances:

- ✓ Reglamentación de 44 Decretos Legislativos
- ✓ Los conflictos sociales han sido atendidos a través de 23 mesas de negociación y concertación.
- ✓ Seguimiento a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento (D.S. N° 027-2007-PCM).
- ✓ Se han financiado 406 proyectos en 402 comunidades con una inversión de 39 millones de soles.
- ✓ 1774 comunidades víctimas de la violencia y 21417 víctimas individuales han sido inscritas en los libros 2 y 1 del RUV.
- ✓ Plan de Reconstrucción del Sur: Se aprobaron 690 proyectos, comprometiendo 553 millones de soles.

Algunos problemas:

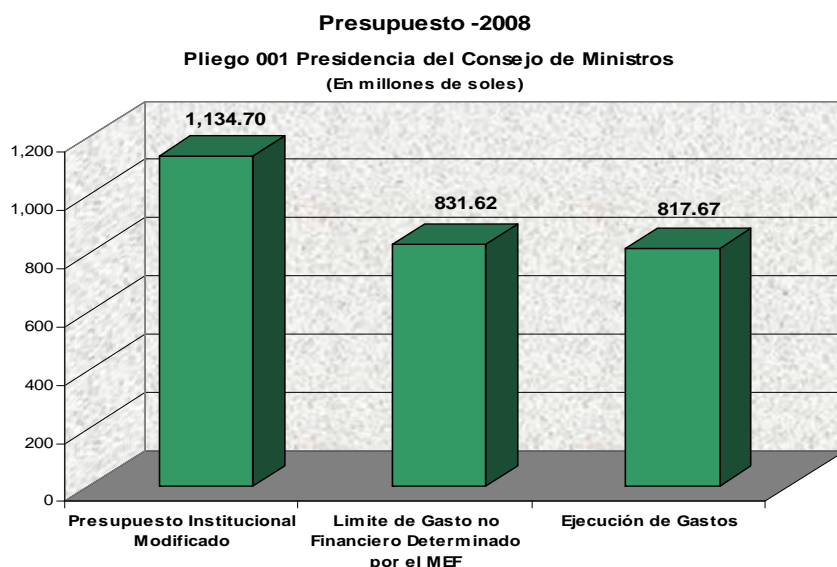
- ✓ La capacidad operativa de la Secretaría Ejecutiva de la CMAN es insuficiente para efectuar el seguimiento de las acciones de reparación colectiva e iniciar los otros programas de reparación contemplados en el Plan Integral de Reparaciones.
- ✓ Las entidades del Sector Público no tienen capacidad de respuesta inmediata para implementar acciones de reparación e incorporar objetivos y metas en sus respectivos instrumentos de gestión.
- ✓ El Presupuesto del FORSUR 2008 fue aprobado con retrasos
- ✓ Lentitud en los procedimientos para la gestión y transferencia de recursos financieros al FORSUR ((12 pasos registrados entre FORSUR, PCM y MEF)

Medidas correctivas:

- ✓ Impulsar coordinaciones en la PCM para mejorar los tiempos en la atención de proyectos de reparación colectiva.
- ✓ Fortalecer la comunicación con los sectores involucrados en el PIR, para otorgar prioridad a la programación, asignando los recursos presupuestarios necesarios.
- ✓ Mejorar la presentación de documentos y simplificar las gestiones para transferencia financieras del FORSUR.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2008

La ejecución de gastos al 31 de diciembre ascendió a S/. 817 373 719.00, monto que respecto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó al 72.03%, y con respecto al Limite de Gasto no Financiero** alcanzó un nivel de ejecución del 98.29 %.



** Limite de Gasto No financiero comunicado con Oficio N° 211-2008-EF/76.01, por un importe de S/. 829.5 Millones de soles, e incrementado con Oficio N° 237-2008-EF/76.01 al importe de S/. 831.6 millones de nuevos soles

La evolución del presupuesto y de la ejecución por Unidad Ejecutora fue como sigue:

PRESUPUESTO 2008 POR UNIDAD EJECUTORA*						
UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	LGNF	EJECUCIÓN	% EJECUTADO/ PIM	% EJECUTADO/LGN F
SECRETARIA GENERAL	114.289.705,00	296.292.919,00	112.622.880,00	104.378.446,00	35%	93%
PMDE	45.714.285,00	46.898.767,00	18.728.081,00	17.217.232,00	37%	92%
PAMC	14.729.059,00	15.163.607,00	15.180.557,00	15.074.857,00	99%	99%
JUNTOS	706.350.000,00	607.358.864,00	537.975.091,00	534.636.488,00	88%	99%
FINyCIT	30.925.000,00	34.121.942,00	13.337.258,00	13.066.193,00	38%	98%
AGORAH	0,00	4.759.553,00	2.537.171,00	3.668.950,00	77%	145%
FORSUR	0,00	130.100.818,00	130.071.233	129.629.640,00	100%	100%
Total	912.008.049,00	1.134.696.470,00	830.452.271,00	817.671.806,00	72%	98%

Fuente: SIAF- 14.01.09

PIA: Presupuesto Inicial de Apertura

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

LGNF: Límite de Gasto No Financiero

*Millones de Nuevos Soles